



En Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las diez horas del día tres de Marzo de del año dos mil veintidós, se reunieron los Integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, los cuales proceden a levantar la presente acta con siguiente orden del día: **1) Lista de Asistencia.- 2) Avalar el examen de Ultima Oportunidad de Métodos Numéricos, del Programa Educativo de Mecatrónica.-**

1) Se pasó lista de asistencia y habiendo quórum legal da inicio la junta.- 2) Mtro. Gerson Omar Martínez Guevara, Secretario de esta Facultad, les comunica a los Integrantes del H. Consejo Técnico, que el [N1-ELIMINADO 1] con Matrícula [N2-ELIMINADO 100] solicitando un oficio dirigido al H. Consejo Técnico, solicitándole autorizar el examen de última Oportunidad de la experiencia educativa de Métodos Numéricos, NRC 75283, cursada con el Dr. Victorino Juárez de la Rosa, en el periodo Febrero –Julio 2021 y fundamentándose en base en el Título VII, Capítulo IV, Sección Sexta, Artículo 70 del Estatuto de los alumnos, correspondiente a él examen final de última oportunidad, se realizará en un plazo que no exceda del periodo escolar subsecuente que curse el alumno.- El H. Consejo Técnico, después de haber analizado y revisado su historial académico y fundamentándose en base en los argumentos escritos dirigidos al mismo, se avala el examen de Métodos Numéricos de Ultima Oportunidad del alumno C [N1-ELIMINADO 1] del Programa Educativo de Ingeniería Mecatrónica, nombrando el Jurado: como Titular al Dr. Francisco Javier Merino Muñoz y como Vocal al Dr. José David García Sarmiento, programado para el día 17 de Marzo del presente año, a las 12:00 horas.- No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día.

Facultad de Ingeniería

Km. 1, Carretera
Sumidero, Dos Rios,
Ixtaczoquitlán, Ver,
C.P. 944 58

01 (272)727 24 34

<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

DOY FE

M.I.A. GERSON OMAR MARTINEZ GUEVARA
SECRETARIO

M.I.A. MARTÍN AUGUSTO PÉREZ PANES
DIRECTOR

DR. VICTORINO JUAREZ RIVERA
CONSEJERO MAESTRO

M.C. JESUS MEDINA CERVANTES
VOCAL CONSEJERO

DR. JOSE LUIS OVIEDO BARRIGA
VOCAL CONSEJERO

DR. FRANCISCO JAVIER MERINO MUÑOZ
VOCAL CONSEJERO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El Numero de identificación alumno o entidad escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Matricula alumno

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."